

Buenos Aires, 11 de octubre de 2022

## INFORMATIVA 00057/2022

DE: CADDA

A: TODAS LAS AFILIADAS

**ASUNTO:** Costo de Arbitraje POLO ACUATICO

### INFORMAMOS QUE:

De acuerdo a lo elevado por la Comisión de Polo Acuático enviamos los valores de Arbitraje para el período Octubre 2022 hasta Julio 2023 inclusive. La misma está considerada en dos periodos de tiempo, Octubre -Diciembre 2022 inclusive y Enero-Julio 2023 inclusive y es la siguiente, detallada por categoría.

torneo	actual	hasta diciembre 2022	de enero 2023 a julio
PRIMERA A	2500	3500	4500
PRIMERA B	2100	2700	3700
SUB 19	1900	2500	3500
SUB17	1700	2000	3000
SUB 15	1500	1800	2500
SUB13	1300	1500	2000

Se mantendrá esta escala hasta el mes de Julio 2023 inclusive, incluyendo el primer Nacional de Primera Categoría 2023 y/o sus prórrogas si así sucediera. Al 1º de junio se abrirá el tratamiento del ciclo siguiente y se cerrará en el próximo nacional de Primera Categoría. Los valores a contemplar para dicha consideración se tomarán en base a la inflación desde el mes de noviembre 2022.

Los árbitros que cumplan funciones de Oficiales de Mesa de control (secretario /cronometrista) recibirán lo correspondiente a un máximo del 50% del monto fijado para arbitraje. Todo árbitro deberá perfeccionarse en el uso del manejo del tiempo de posesión. Los valores de los eventos Federativos se fijaran en una escala con monto inferior a los de nivel Nacional.

JULIO CLEMENT  
Secretario

FERNANDO TERRILLI  
Presidente